

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2023-GR.CAJ – PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ACOPIO Y COMERCIALIZACION DE CUY VIVO Y FAENADO EN LA ASOCIACION DE EMPRENEDORES DE HUAYLLAPAMPA BAJO, DISTRITO DE CAJAMARCA, PROVINCIA DE CAJAMARCA, REGION CAJAMARCA, EN EL MARCO DE EJECUCION DEL PROCOMPITE"

ACTA N° 06 – OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la ciudad de Cajamarca, siendo las 11:30 horas del día 13 de Diciembre del 2023, en la Oficina de la Sub Gerencia de Promoción Empresarial de la Sede Central del Gobierno Regional de Cajamarca, se reunieron los miembros del Comité de Selección designado mediante Resolución Administrativa Regional N° D285-2023-GR.CAJ/DRA, de fecha 13 de Octubre del 2023, encargados de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección: **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2023-GR.CAJ – PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ACOPIO Y COMERCIALIZACION DE CUY VIVO Y FAENADO EN LA ASOCIACION DE EMPRENEDORES DE HUAYLLAPAMPA BAJO, DISTRITO DE CAJAMARCA, PROVINCIA DE CAJAMARCA, REGION CAJAMARCA, EN EL MARCO DE EJECUCION DEL PROCOMPITE"**, a fin de efectuar el otorgamiento de la Buena Pro.

2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente:	Ing. Francisco Vidal CASTAÑEDA ESCOBAR	Titular		Dependencia:	Sub Gerencia de Promoción Empresarial
		Suplente	x		
Primer Miembro:	CPC. Wilmer TACILLA QUISPE	Titular	x	Dependencia:	Sub Gerencia de Promoción Empresarial
		Suplente			
Segundo Miembro	CPC Miguel Angel COTRINA BARBOZA	Titular	x	Dependencia:	Dirección de Abastecimientos
		Suplente			

3 DETALLE DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Los Miembros del Comité de Selección otorgan la **BUENA PRO** de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2023- GR.CAJ - PRIMERA CONVOCATORIA**, con fecha 13 de Diciembre del 2023, terminaron de realizar la evaluación y calificación de los postores que presentaron su documentación, obteniendo como resultado al Postor Ganador **VASQUEZ TORRES LADY NEY.**, con una puntuación de 105.

Ante ello se ha observado que su oferta económica supera el valor estimado, por lo tanto, se ha visto por conveniente solicitar la reducción de su oferta económica, mediante **OFICIO N° D4-2023-GR.CAJ/N° 042-2023-GR.CAJ**, de fecha 12 de Diciembre de 2023.

Con fecha 12 de Diciembre de 2023, mediante correo electrónico acerosdelnortecajamarca@gmail.com, el postor **VASQUEZ TORRES LADY NEY.**, remite su respuesta via correo con asunto Reducción de Oferta Económica y adjuntan el Anexo N° 6, a través de la cual informan que el precio de la oferta económica sería de S/ 83,400.00 (Ochenta y tres mil cuatrocientos con 00/100 soles).

Cabe señalar que el valor estimado corresponde a S/ 83,440.50 y el Precio de la Oferta Ganadora es de S/ 83,400.00, por lo tanto se cumple con todos los requisitos para que se le otorgue la buena pro.

Los Miembros del Comité de Selección otorgan la **BUENA PRO** de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2023- GR.CAJ - PRIMERA CONVOCATORIA**, al postor **VASQUEZ TORRES LADY NEY.**, con RUC N° 10477585316, cuyo domicilio legal declarado en Cal. Las petunias 362, urb. El Jardín - Cajamarca, quien se encargará de la **ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ACOPIO Y COMERCIALIZACION DE CUY VIVO Y FAENADO EN LA ASOCIACION DE EMPRENEDORES DE HUAYLLAPAMPA BAJO, DISTRITO DE CAJAMARCA, PROVINCIA DE CAJAMARCA, REGION CAJAMARCA, EN EL MARCO DE EJECUCION DEL PROCOMPITE"**, por el monto de S/ 83,400.00 (Ochenta y tres mil cuatrocientos con 00/100 soles) de su oferta económica, en el plazo de 23 días calendario según su ANEXO N° 04.

Siendo las 11:45 horas del 13 de Diciembre del 2023 y no habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la sesión, firmándose la presente en señal de aceptación y conformidad.

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 042-2023-GR.CAJ – PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL PLAN DE NEGOCIO: "MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ACOPIO Y COMERCIALIZACION DE CUY VIVO Y FAENADO EN LA ASOCIACION DE EMPRENEDORES DE HUAYLLAPAMPA BAJO, DISTRITO DE CAJAMARCA, PROVINCIA DE CAJAMARCA, REGION CAJAMARCA, EN EL MARCO DE EJECUCION DEL PROCOMPITE"

ACTA N° 06 – OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

4	NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
 Ing. Francisco Vidal CASTAÑEDA ESCOBAR PRESIDENTE SUPLENTE	
	
CPC. Wilmer TACILLA QUISPE PRIMER MIEMBRO	CPC. Miguel Ángel COTRINA BARBOZA SEGUNDO MIEMBRO